

AGENCIA VIÑA DEL MAR DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE RIESGOS INFORME DE EVALUACION DE AEROSOLES SOLIDOS METALICOS

EMPRESA : Corporación Nacional de Cobre – CODELCO Chile

N° ADHERENTE : 9546

N° DE INFORME : 100/2010

REALIZADO POR : Gustavo Vásquez Cruz

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al Programa de Vigilancia Ambiental de Mutual de Seguridad C.Ch.C. Agencia Viña del Mar desarrollado en conjunto con la Unidad de Salud Ocupacional de División Ventanas, a cargo del Sr. Guillermo Gómez García, Jefe de Salud Ocupacional. Con fecha 18 de Agosto de 2010 se visitaron las dependencias de la empresa, ubicadas en carretera F30-E #58.270, comuna de Puchuncaví, con el propósito de realizar evaluaciones ambientales de aerosoles sólidos metálicos en el área de Refinería Electrolítica.

2.- CRITERIOS

2.1.- DECRETO SUPREMO N° 594 MINSAL

Los criterios utilizados para cuantificar la exposición a los diversos elementos presentes en las muestras recolectadas durante la visita son los que se indican en el decreto Nº 594/201 del Ministerio de Salud y que en lo particular señala:

Tabla N° 1: Límites Permisibles de Agentes Químicos		
Sustancia	Límite Permisible Ponderado (mg/m³)	Observaciones
Plomo (Pb)	0,12	A.2
Cobre (Cu)	0,8	Polvo
Arsénico (As)	0,16	A.1
Selenio (Se)	0,16	
Cadmio (Cd)	0,04	A.2
Cromo (Cr)	0,04	A.1



Tabla N° 1: Límites Permisibles de Agentes Químicos		
Sustancia	Límite Permisible Ponderado (mg/m³)	Observaciones
Mercurio (Hg)	0,04	Piel – A.4
Níquel (Ni)	0,8	A.1
Zinc (Zn)	4	

- A.1: Las sustancias calificadas como A.1 son comprobadamente cancerígenas para el ser humano.
- A.2: Las sustancias calificadas como A.2 son sospechosas de ser cancerígenas para el ser humano.
- A.4: Las sustancias calificadas como A.4 se encuentran en estudio pero no se dispone aún de información válida que permita clasificarlas como cancerígenas para el ser humano o para animales de laboratorio, por lo que la exposición a ellas deberá ser mantenida en el nivel lo más bajo posible.

Piel: Son aquellas sustancias que pueden ser absorbidas a través de la piel humana.

2.2 Criterios de Clasificación de Expuestos

En complemento a lo anterior, la siguiente tabla indica los parámetros de clasificación de expuestos y requisitos de control de riesgo de enfermedades laborales.

Tabla N° 2: Clasificación del Grado de la Exposición a Agentes Químicos			
Clasificación del Grado de la Exposición	Concentración medida ©	Requisitos de expuestos controlados	
MUY ALTA	© > 5 Lím. Permisible Ponderado, o © > Lím. Permisible Absoluto o Temporal	Implementar sistemas de control de ingeniería y/o evaluación de los sistemas de extracción y ventilación habilitados. Uso de protección de alta eficiencia (P100) en buen estado. En exposiciones que superan a 10 LPP usar respirador de rostro completo. En exposiciones que superan a 25 LPP usar equipo de aire autocontenido.	
ALTA	1 LPP < © <= 5 LPP	Uso de protección en buen estado, filtro P100 en caso de neumoconiógenos	



Tabla N° 2: Clasificación del Grado de la Exposición a Agentes Químicos			
Clasificación del Grado de la Exposición	Concentración medida ©	Requisitos de expuestos controlados	
MEDIA	0,5 LPP < © <= 1 LPP	En el caso de agentes químicos, el uso de protección se condiciona sólo para minimizar la exposición. En caso de existir agentes biológicos, cancerígenos o productores de asma bronquial, el uso de la protección es obligatorio.	
BAJA	0,1 LPP < © <= 0,5 LPP	En el caso de agentes químicos, no se consideran expuestos. En caso de existir agentes biológicos, cancerígenos o productores de asma bronquial, el uso de la protección es obligatorio.	
MUY BAJA	© <= 0,1 LPP	No requiere protección respiratoria, excepto si la sustancia es cancerígena	

3.- MEDICIONES

Las mediciones se llevaron a efecto de acuerdo a procedimientos normalizados para estos fines y en condiciones normales de trabajo en los sectores de interés higiénico entre las 09:50 y 12:00 hrs. aproximadamente, obteniendo los siguientes resultados luego de los correspondientes análisis de laboratorio:

Muestra N°1.(AE1001425)

Ambiental área Descobrización total.

	Concentración detectada de Plomo total	nsd
	Concentración detectada de Cobre Total	0,019 mg/m ³
	Concentración detectada de Arsénico total	0,002 mg/m ³
	Concentración detectada de Selenio total	nsd
	Concentración detectada de Cadmio total	nsd
	Concentración detectada de Cromo total	nsd
	Concentración detectada de Mercurio total	nsd
	Concentración detectada de Níquel total	nsd
\triangleright	Concentración detectada de Zinc total	0.003 mg/m^3

Total de expuestos: 5



Muestra N°2.(AE1001425)

Ambiental área Descobrización parcial.

	Concentración detectada de Plomo total	nsd
\triangleright	Concentración detectada de Cobre Total	0,028 mg/m ³
\triangleright	Concentración detectada de Arsénico total	0,002 mg/m ³
\triangleright	Concentración detectada de Selenio total	nsd
\triangleright	Concentración detectada de Cadmio total	nsd
\triangleright	Concentración detectada de Cromo total	nsd
\triangleright	Concentración detectada de Mercurio total	nsd
	Concentración detectada de Níquel total	nsd
	Concentración detectada de Zinc total	0.002 mg/m^3

Total de expuestos: 5

Muestra N°3.(AE1001425)

Ambiental calle 5, circuito 6, depósito barro anódico.

Concentración detectada de Plomo total	nsd
Concentración detectada de Cobre Total	0,018 mg/m ³
Concentración detectada de Arsénico total	0,001 mg/m ³
Concentración detectada de Selenio total	nsd
Concentración detectada de Cadmio total	nsd
Concentración detectada de Cromo total	nsd
Concentración detectada de Mercurio total	nsd
Concentración detectada de Níquel total	nsd
Concentración detectada de Zinc total	0,002 mg/m ³

Total de expuestos: 40

Muestra N°4.(AE1001425)

Ambiental grupo 17, circuito 3, descobrización normal.

Concentración detectada de Plomo total	nsd
Concentración detectada de Cobre Total	0,015 mg/m ³
Concentración detectada de Arsénico total	0,002 mg/m ³
Concentración detectada de Selenio total	nsd
Concentración detectada de Cadmio total	nsd
Concentración detectada de Cromo total	nsd
Concentración detectada de Mercurio total	nsd
Concentración detectada de Níquel total	nsd
Concentración detectada de Zinc total	nsd

Total de expuestos: 40



Muestra N°5.(AE1001423)

Ambiental sector máquina pulidora placas.

_		
	Concentración detectada de Plomo total	nsd
	Concentración detectada de Cobre Total	0,008 mg/m ³ 0,004 mg/m ³
	Concentración detectada de Arsénico total	0,004 mg/m ³
	Concentración detectada de Selenio total	nsd
\triangleright	Concentración detectada de Cadmio total	nsd
	Concentración detectada de Cromo total	nsd
\triangleright	Concentración detectada de Mercurio total	0,0002
	Concentración detectada de Níquel total	nsd
	Concentración detectada de Zinc total	0,002 mg/m ³

Total de expuestos: 40

nsd: No se detecta, es decir, el valor detectado se encuentra por debajo del límite de detección.

4.- CONCLUSIONES

De acuerdo a lo observado en los recintos visitados, condiciones existentes el día de la visita y parámetros de referencia utilizados, se pueden deducir las siguientes conclusiones:

- a) Las concentraciones de aerosoles sólidos metálicos obtenidas en las muestras recolectadas, no exceden los valores límites permisibles, considerando los compuestos individualmente.
- b) Independiente de lo anterior, es necesario destacar que las concentraciones de aerosoles sólidos metálicos en aire pueden presentar variaciones en el tiempo y dependerán de múltiples factores tales como tipo de trabajo, posición de trabajo, velocidad y dirección del aire, tamaño del lugar de trabajo, etc.

Gustavo Vásquez Cruz

Experto en Prevención de Riesgos

Informe Nº 100/2010

VIÑA DEL MAR; 05-10-2010

GVC/gvc